

# La formación del profesorado en instituciones educativas multiculturales y en situación de vulnerabilidad; base para construir ciudadanía inclusiva e intercultural\*

Teacher training in multicultural educational institutions and vulnerable.  
Base to build inclusive and intercultural citizenship

*Omar Huerta Díaz\*\* Iván Manuel Sánchez Fontalvo\*\*\**

*Norma Vera Salazar\*\*\*\**

Recepcion del Articulo: 15 de junio de 2014

Aprobación del Articulo: 20 de agosto de 2014

\* Artículo de Investigación desarrollado en cooperación entre los grupos de investigación RELIGACIÓN EDUCATIVA COMPLEJA ¿RELEDUC? Clasificado en C Colciencias 2014 del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Simón Bolívar y “Calidad Educativa en un Mundo Plural – CEMPLU”, Clasificado en A Colciencias 2014 Investigación en Educación para la ciudadanía inclusiva de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad del Magdalena (línea de Educación Intercultural). Proyecto “Educación para la ciudadanía inclusiva”. En el marco de la convocatoria Fonciencias 2009 – 1011 y soportado por el convenio especial de investigación No. 044 entre la Universidad del Magdalena e Iván Manuel Sánchez Fontalvo – coordinador del proyecto. Informe aprobado el 2 de octubre de 2014.

\*\* Abogado, candidato a Doctor en Derecho, Especialista en Derecho Penal y Profesor Asociado, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Colombia; Ph.D © en Ciencias de la Educación Universidad Simón Bolívar; Maestría en Educación Universidad Pedagógica Nacional; Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica Universidad de Alcalá - España; Maestría en Derecho Penal Universidad Libre; Socio de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP); Miembro de Honor de la Fundación de Victimología (FUNVIC); Miembro Honorario de la Asociación Colombiana de Criminología ACC; Asociado Categoría titular Asociación Colombiana para el Avance de la ciencia ACAC; Par académico del Ministerio de Educación Nacional. Mail: [ohuertasd@unal.edu.co](mailto:ohuertasd@unal.edu.co)

\*\*\* Docente de planta de la Universidad del Magdalena en Santa Marta - Colombia, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación. Doctor en Pedagogía con énfasis en interculturalidad de la Universidad de Barcelona. Diploma de Estudios Avanzados en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación - Universidad de Barcelona. Maestro en Educación Especial Homologación Ministerio de Educación de España. Licenciado en Necesidades Educativas Especiales de la Universidad del Magdalena. Normalista en Etnoeducación convenio Etnoeducación Magdalena - Normal Superior María Auxiliadora de Santa Marta. Director del Grupo Calidad Educativa en un Mundo Plural - CEMPLU, coordinador de la línea de formación doctoral “Pedagogía e Interculturalidad” del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena en convenio con RUDECOLOMBIA. Docente del Doctorado en Ciencias de la Educación y la Maestría en Educación en los cursos de inclusión educativa, interculturalidad educativa e investigación educativa. Email: [ivamas24@hotmail.com](mailto:ivamas24@hotmail.com)

\*\*\*\* Licenciada en necesidades educativas especiales, especialista en derechos humanos y derecho internacional humanitario, estudiante de maestría en derechos humanos Universidad del Magdalena, Directora de desarrollo social y productivo Universidad del Magdalena, directora de la red de mujeres del Magdalena. Email: [normaverasalazar@yahoo.com](mailto:normaverasalazar@yahoo.com)

## Resumen

La educación para una ciudadanía inclusiva e intercultural ha de recrearse en todas las instituciones educativas, dado que la naturaleza de la realidad sociocultural en su cotidianidad solicita de manera inaplazable la formación de ciudadanos competentes para relacionarse con la diversidad de individuos y colectivos que conforman y construyen las comunidades locales, políticas y culturales. Está a nuestro alcance el intercambio recíproco de bienes y valores culturales, basándonos en el respeto activo y la promoción de la interdependencia que permita el desarrollo de proyectos que benefician el bien común, donde participen juntas personas distintas.

Es menester, apuntar y llevar cabo procesos de formación del profesorado en sus propias instituciones que tengan como dimensiones el desarrollo del juicio crítico ante problemas que obstaculizan el bienestar social, que permita sensibilizar a las personas en pro que asuman e introspecten toda sospecha y evidencia de marginación y exclusión. En esta línea altruista, se requiere aprender o despertar la capacidad de identificar las voces de las personas y grupos implicados en los procesos de injusticia social y rezago sociocultural, económico y educativo, ser flexibles y situarnos junto a ellos en su emancipación justificada en la pesquisa permanente de alcanzar su dignidad y libertad.

**Palabras clave:** Profesorado, multiculturalidad, diversidad, interculturalidad y emancipación.

## Abstrac

Education for an inclusive and intercultural citizenship has recreate in all educational institutions, since the nature of the sociocultural reality in their daily requests for urgent manner the formation of competent citizens to interact with diverse individuals and groups that make and build local, political and cultural communities. It is within reach mutual exchange of goods and cultural values, based on the active promotion of respect and interdependence, allowing the development of projects that benefit the common good, which together different people involved.

It is necessary, point and carry out processes of teacher training in their own institutions which are dimensional development of critical judgment to problems hindering social welfare, allowing sensitize people towards assume e introspecten suspicion and evidence of marginalization and exclusion. In this altruistic line is required to learn or awaken the ability to identify the voices of people and groups involved in the processes of social injustice and sociocultural, economic and educational backwardness, be flexible and put us alongside them in their emancipation justified in the research standing reach their dignity and freedom.

## Introducción

Es menester, dar vigor a la inclusión e interculturalidad, de cara a plantear, desarrollar y evaluar acciones que apuesten por la equidad y justicia social, que son la base de la paz en el universo poblacional y anhelo de un mundo mejor en tiempos de globalización

e información tecnológica, pero a la vez, proliferación de fenómenos climáticos que inciden en el desarrollo de las personas y pueblos; como la falta de agua y otras situaciones propias de nuestra dependencia a los sistemas ambientales.

El sector educativo colombiano, especialmente el profesorado debe ser orientado sobre la educación para la ciudadanía inclusiva e intercultural. Esta formación del profesorado hacia una educación intercultural y cohesión social es bueno que tenga en cuenta lo que dice Jordán (1994): El profesorado en cuanto a cómo debe ser su actuación educativa en un contexto multicultural y el análisis de sus actitudes ante la educación intercultural en el marco de una sociedad incluyente y equitativa. Son fundamentos esenciales para más adelante diseñar un programa de formación del profesorado dirigido al cambio de actitudes. Pero hay que tener en cuenta que *“el punto más delicado y difícil de una formación del profesorado en el campo de la educación multicultural es precisamente el de la modificación de sus actitudes y percepciones”*.

Se apuesta por contribuir a la formación permanente de un profesorado que labora en contextos donde se presentan condiciones de vida desfavorables, paupérrimas, pero con sueños y expectativas, que aprende a introducir en los currículos de manera naturalista y emergente el desarrollo de la ciudadanía intercultural e inclusiva. Lo cual supone en primera instancia formar en actitudes que favorezcan a comprensión de la diversidad humana en todos sus órdenes, a la concientización ante problemas socioeconómicos que viven las comunidades donde prestan sus servicios como docentes.

En este sentido, se forma un profesorado que trabaje por el cambio y la transformación de la sociedad, buscamos diseñar un programa de formación permanente contextualizado y ajustado a las necesidades formativas que emergen de sus discursos y prácticas pedagógicas. Para el diseño del programa se realizó previamente un estudio diagnóstico

que evidenció las necesidades formativas del profesorado de básica secundaria y media académica en relación a las dimensiones que subyacen a la atención educativa a la población diversa y con problemática social; marginación e injusticia social. Sánchez Fontalvo, Sánchez Buitrago y Ortiz (2013: 138).

El programa tiene tres dimensiones a saber: sentimiento de pertenencia cívico compartido (desde lo político y cultural); competencia ciudadana desde una perspectiva incluyente y participación en los asuntos públicos. La relación de las tres dimensiones apuntan hacia a el anhelo de vivir en un mundo posible. De este modo, se puede considerar la educación como un pilar de la humanidad que ha de favorecer la construcción de una ciudadanía inclusiva e intercultural.

Esta cosmovisión de la educación comprometida con la inclusión e interculturalidad, demanda prácticas pedagógicas que favorezcan la resolución de conflictos concernientes a la exclusión y desigualdad desde el quehacer del maestro y el ambiente de aula e institución educativa.

Desde esta dinámica, el profesorado se asume como líder pedagógico por excelencia, quién requiere acompañamiento en su formación permanente en sus propias instituciones educativas, con el ánimo que puedan posibilitar allí; espacios que animen a potenciar capacidades, actitudes y prácticas para convivir con personas diferentes. Hacerlo significa adoptar un talante crítico y propositivo.

## Objetivos

El objetivo general fundamental, es conocer y promover a través de la investigación llevada a cabo, la formación del profesorado de la

educación básica y media, que trabaja en instituciones educativas ubicadas en contextos caracterizados por la diversidad humana, pero a la vez con problemas de desigualdad e injusticia social, para que desarrolle una educación que contribuya al mejoramiento de calidad de la educación y calidad de vida de las poblaciones ubicadas en estos contextos.

Con la finalidad de promover en ellas y ellos la asunción de valores y actitudes instaurados en principios de justicia, equidad, participación, diálogo y respeto activo, que asuman la diversidad como riqueza, que sientan conscientemente la necesidad de convertirse en sujetos políticos, con sentimiento de pertenencia cívico, con juicio crítico y protagonistas en la tarea de desarrollar y transformar su comunidad, utilizando los procesos educativos, como una vía esencial para alcanzar el modelo de sociedad que demandamos y anhelamos en Colombia.

## Metodología

Para desarrollar los objetivos se consideró pertinente dos perspectivas metodológicas de la investigación educativa. En la primera perspectiva se comprendió como el profesorado está desarrollando prácticas pedagógicas sintonizadas a la diversidad del alumnado y su realidad socioeconómica y cultural.

Desde esta óptica, se evidenciaron las necesidades formativas, gracias a la interpretación de los fenómenos sociales y educativos, a partir de los significados e intenciones de las acciones humanas desde la representación de los propios agentes sociales, como señalan La Torre, Del Rincón y Arnal (1996:198). Se optó por la aplicación de grupos de discusión (grupos focales), cuya finalidad es detectar y

profundizar en las actitudes, percepciones, sensaciones, creencias e ideas que tiene el profesorado ante la formación de la ciudadanía inclusiva e intercultural y de esta manera poder tener un diagnóstico real y/o contextualizado que nos permita a su vez diseñar un proyecto de investigación educativa que busque que el profesorado sea protagonista de su propia transformación y cambio. Krueger (1991), señala que el grupo de discusión puede ser utilizado previamente al inicio de un programa de intervención: puede utilizarse como medio para valorar necesidades o establecer un diagnóstico de una situación determinada.

En la segunda perspectiva, se llevó a cabo una metodología dirigida a la toma de decisiones y el cambio educativo. La cual se ilumina en los supuestos paradigmáticos crítico y socio crítico. Según Bartolomé (1997:7) “Su aspiración fundamental se dirigió a mejorar la calidad de los procesos educativos y ayudar al profesorado en la reflexión sistemática sobre su propia práctica pedagógica”. Desde esta línea, se apostó por desarrollar una investigación evaluativa.

La población de referencia está conformada por el profesorado de 3 instituciones educativas ubicadas en las ciudades de Santa Marta, Riohacha y Bosconia en el Caribe de Colombia. Se trató de un muestreo intencional y selectivo del profesorado que participó en el diagnóstico.

- En Santa Marta, estuvo conformada por 13 profesoras 10 profesores (**23** en total) de la Institución Educativa Distrital de Cristo Rey.
- En Bosconia, Institución Eloy Quintero Araujo estuvo conformada por 17 profesoras y 7 profesores (**24** en total).

- En Mayapo, Centro Etnoeducativo Laachon,
- En el Municipio de Manaure – Guajira (comunidad Guayuú); participaron 24 docentes, de las cuales 19 son mujeres.

Una vez realizado ese acercamiento comprensivo a las necesidades formativas del profesorado, se elaboró un programa de formación que estuviera en sintonía a las necesidades detectadas. ▸

En la aplicación y evaluación participativa del programa de formación; se creó un grupo de 20 miembros del profesorado por cada institución. Se evaluó la realidad socioeducativa

de las instituciones, con el ánimo de adaptar el programa a las necesidades detectadas para darle viabilidad a su aplicación; y en el desarrollo de las actividades se identificaron las fortalezas y debilidades del programa y las oportunidades y amenazas que pudiera tener. Durante esta evaluación del proceso se recogió información a través de diferentes instrumentos y técnicas: Observación participante, análisis de los productos de evaluación del profesorado, análisis de documentos, registros tecnológicos como las fotografías y videos, entrevistas en profundidad y cuestionarios de preguntas abiertas.

## Impactos esperados a partir del uso de los resultados

Impacto esperado	Indicador verificable
Desarrollar en el profesorado actitudes, virtudes, competencias y habilidades que permitan promover desde su quehacer pedagógico el reconocimiento de la diversidad poblacional como riqueza y la necesidad de contribuir en la transformación de las situaciones de injusticia socioeconómica que padezca la comunidad educativa.	Productos escritos y filmicos de los trabajos pedagógicos y socioeducativos que desarrolla el profesorado, que demuestren verazmente presencia de planteamientos de la educación para la ciudadanía inclusiva.
Este proyecto contribuirá a la mejora de la educación del Caribe colombiano en los niveles de la básica en contextos multiculturales y en situación de injusticia socioeconómica.	Presentación de dos ponencias que contribuyan al debate Regional y Nacional en torno a la educación inclusiva
Consideramos que esta investigación puede constituirse en un referente básico de planificación, evaluación e innovación en los programas de extensión y formación continuada de docentes de las universidades del país y Latinoamérica.	Publicación de dos artículos científicos
Constituye en una fuente de información para el Ministerio de Educación, las Universidades y Secretarías de Educación entre otras organizaciones de orden nacional e internacional, de carácter público o privado que desarrollen proyectos de cualificación docente y mejoras de la calidad educativa desde la inclusión y equidad.	Publicación del programa de formación

## **Dimensiones del programa de formación permanente**

### **Sentimiento de pertenencia cívico compartido (cultural y político)**

Se procura que el profesorado se concientice y valore la diversidad y la multiculturalidad como riqueza en su contexto local, así como contribuir al fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural, que son bases para la comprensión de la paz, la interculturalidad y la inclusión, en el marco de los derechos humanos. Propiciar que se genere conocimiento y reconocimiento de las personas y grupos desde ámbitos como la cultura, las capacidades diferentes de aprendizaje, lo político, social, género, etc., de manera que se descubra y adopte en la ciudadanía inclusiva en el diario vivir de la institución educativa.

### **Competencias ciudadanas desde una perspectiva inclusiva e intercultural**

El profesorado debe comprender los derechos humanos y de qué forma marcha la democracia, qué significados, qué sentidos adquiere hoy en nuestras sociedades asumidas como diversas y multiculturales, qué dinámicas educativas le corresponde a las instituciones para cristalizar las competencias ciudadanas inclusivas en el diario acontecer, que se incorpore a la cultura del entorno sociocultural donde está inmersa la institución educativa donde labora como docente; encausándose en patrones organizativos con perfil emancipatorio que vislumbre hacia la preocupación por los asuntos públicos, de tal manera que guíe en la toma de decisiones basadas en la delación de los impedimentos que se presentan en grupos sociales históricamente relegados y en situación de vulnerabilidad,

para reclamar sus derechos. Como muy bien lo expresa Sánchez Fontalvo (2006:326) al sostener que el juicio crítico ante problemas sociales y políticos es relevante para la comunidad local y mundial, que el profesorado lo asuma e introspecte poniéndolo al servicio de las demás personas, particularmente a la hora de considerar que la causa de los otros/as es nuestra propia causa.

### **La participación en los asuntos públicos**

Es menester comprender que la práctica de la democracia se hace bajo la participación popular directa, de manera diaria, en nuestra cultura, desde mínimos de justicia compartidos como el diálogo, la concertación de acciones, la deliberación pública y por supuesto la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades.

En consonancia, es relevante destacar la necesidad de aprovechar los espacios basados en estructuras propias de la participación, la colaboración y por su puesto en la democracia (el gobierno escolar, el manual de convivencia (manual de régimen interno o reglamento estudiantil), las actividades pedagógicas dirigidas a la resolución de problemas del contexto o incorporar ésta en los procesos formativos regulares y didácticas generales y específicas utilizadas para la construcción del conocimiento académico. La idea es promover el desarrollo de reflexiones políticas sobre la participación en los asuntos públicos de la institución educativa y la comunidad, de tal manera que se den facultades para instaurar y poner en práctica actitudes y valores que retroalimenten la construcción de una sociedad más justa y en paz desde el barrio por ejemplo.

## Detección de Necesidades formativas del profesorado

Diagnóstico		
Categorías	Subcategorías	Necesidades formativas del profesorado
	Percepción de la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>necesidad de sensibilizar a la comunidad educativa, involucrando a la familia para superar las barreras que dificultan la participación de todo el alumnado.</li> </ul>
<b>Sentimiento de pertenencia a la comunidad diversa y multicultural</b>	Conocimiento de los grupos étnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>conceptualización respecto a afrocolombiano</li> <li>conocimiento del aspecto histórico, cultural y económico de la población afrocolombiana e indígena</li> </ul>
	Identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>conceptualización fundamentada y clara sobre identidad étnica y cultural</li> <li>no se siente parte de las poblaciones indígenas y afrocolombianas, conciencia cultural débil</li> <li>comprender que la cultura abarca una mayor dimensión social, usualmente cree que lo cultural es sinónimo de folclore</li> <li>sobre como se construye la identidad en la sociedad de la información.</li> </ul>
	Educación intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>concepto de educación intercultural</li> <li>desarrollo de la educación intercultural en la vida del aula y del centro</li> </ul>
	Educación inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>se percibe la inclusión como la imposición de modelos, no se tiene en cuenta que la diversidad de los estudiantes en las aulas</li> <li>la planificación del trabajo docente continúa privilegiando la homogeneidad.</li> <li>no se supera la concepción que los alumnos con discapacidad deben asistir a clases especiales</li> </ul>
<b>Sentimiento de pertenencia a la comunidad política</b>	Participación del profesorado en los asuntos públicos y formación del alumnado al respecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>la labor de los centros educativos no tiene incidencia en la comunidad y no se vincula en los asuntos públicos, el profesorado es tolerante ante referida situación</li> <li>sentirse parte de la comunidad. Preocuparse a fondo por la problemática social que aqueja día a día el barrio o comunidad</li> <li>hacer surgir el interés del alumnado para solucionar los problemas de la comunidad</li> </ul>
<b>Comprensión de los derechos humanos y el funcionamiento de la democracia (Competencia ciudadana)</b>	Información y formación de los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>dada la problemática democrática de Colombia, debemos trabajar por una formación de los derechos humanos práctica, que tenga como escenario la vida, la familia, los vecinos, la escuela y las organizaciones sociales para hacer democracia.</li> <li>recuperar la fe para formar ciudadanos</li> <li>contar con la competencia no solo de identificar los problemas y dificultades de la comunidad, sino también el profesorado debe vincular y poner al servicio del proyecto educativo sus propios logros, sus sueños y cualidades personales a favor del mejoramiento de vida.</li> </ul>

Formación democrática en la escuela	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento de los espacios espontáneos de la vida escolar para propiciar la comprensión de la democracia diariamente.</li> </ul>
Formación democrática en el diario vivir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la mayor parte del profesorado posee una conceptualización notable de la democracia en el diario vivir, sin embargo, no lo ponen en práctica, no contribuyen a que el proyecto educativo institucional se transforme y asuma ese perfil</li> </ul>
Formación y construcción de la paz de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• mayor orientación de cómo desarrollar en el aula y centro el tema de la paz diariamente, que para Colombia es un desafío, es una meta diaria</li> </ul>
Mejoramiento de la calidad de vida del alumnado y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• preocupación pública real por contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa.</li> </ul>

Por consiguiente, se elaboró un programa de formación permanente del profesorado que trabaja en contextos multiculturales y con desigualdad social, a partir de las dimensiones en que se enmarcaron las necesidades formativas reveladas, y los objetivos que necesitan alcanzar para desarrollar esas dimensiones y suplir las respectivas necesidades.

### Objetivos del programa

1. Facilitar el conocimiento y comprensión de la diversidad y multiculturalidad,
2. Apoyar el desarrollo del sentimiento de pertenencia a una comunidad política
3. Suscitar la responsabilidad de trabajar las instituciones educativas por la interculturalidad e inclusión.
4. Favorecer una actitud crítica ante los estereotipos
5. Posibilitar el conocimiento y comprensión de los derechos humanos y el funcionamiento y sentido en las instituciones educativas.
6. Promover la capacidad de desarrollo del juicio crítico ante problemas sociales y

políticos para visualizar las dificultades que impiden la construcción de la ciudadanía inclusiva.

### Núcleos temáticos

- Multiculturalidad
- Reconocimiento y valoración de la diversidad con responsabilidad social
- Percepciones en contextos diversos y plurales
- Desarrollo de la identidad cultural
- Intercambio recíproco de valores y bienes culturales

### Multiculturalidad

La Multiculturalidad aun cuando siempre ha estado presente en la conformación de los pueblos de América, sólo en el siglo pasado empezó a tener visibilidad y a ganar espacios en los marcos constitucionales y sociales. En este sentido, los Estados Nación han de tener avances significativos en materia legislativa mediante la cual se reconozca el carácter multicultural como constitutivo de la nacionalidad fundamentada en la protección a la



diversidad, la inclusión, la interculturalidad y al respeto por la dignidad humana.

En este contexto, existe la necesidad de formar al profesorado para que asuma que la democracia debe construirse desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las diferentes culturas, lo cual es base para la construcción de un sentimiento de ciudadanía que integra la nación diversa y multicultural.

Es coherente plantearse algunos objetivos formativos que procuren realizar una aproximación cognitiva a personas y culturas de un contexto sociocultural determinado para incluirlas en nuestro bagaje común. Respetar el derecho a la expresión cultural y lingüística de cada persona, grupo étnico, pueblo, etc. Desarrollar una conciencia y valoración de la diversidad étnica y cultural. Contribuir al afianzamiento de la identidad, autoreconocimiento y autoestima del profesorado en el contexto del sentimiento de pertenencia a una comunidad política y cultural.

Se trata estimular en el profesorado conocimientos y reconocimientos sobre la diversidad étnica y cultural de las comunidades (local, regional y nacional) donde tiene asiento la institución educativa. Lo más significativo no es el contenido, aunque se precisa, sino impulsar primordialmente el debate y la crítica con incidencia en sus propias prácticas pedagógicas.

### **Reconocimiento y valoración de la diversidad con responsabilidad social**

*“La diversidad es una realidad observable, un hecho inherente al ser humano que se manifiesta de diferentes formas en cada persona”.*

(Espín y Santa Marta, 1996). Las instituciones escolares no pueden dar la espalda a esta realidad y deben dar respuestas educativas coherentes. Ante la diversidad existente en el ámbito educativo se plantea la necesidad de reflexión. La atención a la diversidad implica el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepitibilidad y supone promover el respeto a esta individualidad, la atención y adecuación a los ritmos personales.

*“La educación puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y, al mismo tiempo, evita ser a su vez un factor de exclusión social. (Delors, 1996:59)*

Es significativo que el profesorado reconozca la diversidad en el aula, institución educativa y comunidad, y favorecer a través de sus prácticas pedagógicas el reconocimiento de la pluralidad humana en la cotidianidad.

La idea consiste en considerar el dinamismo que debe promover el quehacer pedagógico en torno la diversidad humana, y característicamente la diversidad del alumnado. A partir de allí, es perentorio proponer planes y alternativas de acción que faciliten elevar significativamente el papel del profesorado de cara a asumir e inculcar actitudes de respeto y reconocimiento como riqueza frente a las diferencias de etnia, género, clase social, ideas políticas, tendencias sexuales, el cuerpo, capacidades diferentes de aprendizaje y diversidad religiosa; que propongan por escrito conflictos relacionados con los temas anteriores, propongan alternativas de solución desde sus prácticas pedagógicas y a partir de allí se construya el concepto de diversidad de manera contextualizada y pertinente con el contexto sociocultural.

## Percepciones en contextos diversos y plurales

Es necesario trabajar desde el ámbito de la inclusión e interculturalidad el tema de los estereotipos que diariamente se utilizan sin tenerse consciencia de la connotación peyorativa o positiva del lenguaje; monótonamente se escuchan expresiones denigrantes de personas y grupos por cuestiones relacionadas con la etnia, cultura, clase social, género, tendencia sexual, religión, idea política, etc. Un sinnúmero de palabras y frases ignominiosas impregnadas en el lenguaje que lastimosamente aun en nuestros tiempos siguen siendo utilizadas con tanta sencillez y seguridad, que se han convertido en “verdades absolutas”.

De este modo, se va construyendo una imagen mental y sociocultural estereotipada de la otra persona, propiciándose así manifestaciones actitudinales saturadas de prejuicio a través del uso lenguaje, así como la creencia que determinados grupos étnicos y culturales; capacidades distintas de aprendizaje, clase social, religión, género, tendencias sexuales, políticas, edad, contextura física, con ciertos estereotipos (impuestos por la sociedad desde tiempos inmemoriales) son inferiores a otros, propiciándonos la tenencia de percepciones sesgadas de la diversidad y discriminar a las demás personas, sin que seamos conscientes de ello.

Los estereotipos merecen ser tratados en este programa, en la medida que si nos damos cuenta como nos percibimos los unos y los otros podemos identificar las bases de injusticia social entre los grupos étnicos. “Detrás de los estereotipos, están los antivalores que intenta transmitir la sociedad. El conocer los antivalores que hay detrás de los estereotipos, nos va a permitir desmontarlos” Colectivo AMANI (1994).

En este sentido se hace imperioso que el profesorado conozca los diferentes estereotipos que comúnmente se utilizan en la vida cotidiana. Reconozca el vínculo existente entre diferentes grupos sociales, poblaciones, culturas y algunos de los estereotipos que se utilizan habitualmente. Se concientice de la importancia que para la construcción de la ciudadanía tiene la eliminación de los estereotipos.

El elemento clave radica en que el profesorado reflexione sobre lo absurdo de los estereotipos. Por ello, se requiere remitirse a los posibles comienzos de las diferentes frases y palabras que indican algún estereotipo. Se trata, por un sentido, de distinguir como circunstancias que, en un período histórico explícito, se han generado, han cambiado en la actualidad y, por otro, de reconocer que hay estereotipos que nunca han tenido sentido y que únicamente han nacido como resultado de otros. En segundo lugar, queremos ver a qué actitudes, opiniones, valoraciones... acarrear los diferentes estereotipos que se revelan en nuestros contextos socioculturales.

## Desarrollo de la identidad cultural

Las personas construyen una identidad y desarrollan un sentimiento de pertenencia a diversos grupos de acuerdo con sus experiencias vitales. Con esta temática se pretende fomentar la reflexión en el profesorado, sobre aspectos que, durante su proceso de socialización, pudieron de alguna manera incidir en la formación de su propia identidad cultural.

Desde esta óptica, se trabajará la identificación de los orígenes culturales del profesorado, para que a partir de allí puedan reconocer y respetar las semejanzas y diferencias con el

origen cultural de otras personas. Se promoverán espacios de reflexión sobre aspectos culturales relacionados con la construcción de su propia identidad personal y se suscitará el reconocimiento de su pertenencia a distintos grupos (familia, etnia, institución educativa, barrio, región, país, etc...) para que procesualmente logre comprender que eso hace parte de su identidad.

¿Cómo se manifiesta y cuál es el grado de identidad hacia la comunidad política y hacia la comunidad cultural?

Desde la comunidad política, se debe permitir al profesorado sentirse identificado con las diferentes jurisdicciones en las cuales interactúa, el barrio, el municipio, el Estado, la provincia, el departamento, el continente y el mundo. Y el sentirse identificado quiere decir que desea participar y trabajar activamente en los asuntos públicos de una de estas jurisdicciones, de algunas o todas a la vez, que se preocupa por el bienestar común de la sociedad. Puede decirse que un individuo posee sentimiento de pertenencia a una comunidad política si trabaja asuntos públicos en su barrio y no con las otras jurisdicciones mayores, es un sentimiento de pertenencia a una comunidad política local, pero lo es. Claro está, que uno de los objetivos de la ciudadanía intercultural e inclusiva es que las personas construyan su sentimiento de pertenencia con múltiples lealtades y sin fronteras, pero el primer paso es lo local, luego se va escalando o ampliando

Desde la comunidad cultural es acompañar al profesorado a trabajar conscientemente con identidad, compromiso y satisfacción aspectos de la cultura, puede ser la comunidad de referencia, es decir donde ha nacido y con la cual ha interactuado mayormente, o

también puede ser otras comunidades más amplias. Estos aspectos de la cultura se deben trabajar para recuperar, además de fortalecer y desarrollar los valores y expresiones culturales. Es de valiosa importancia resaltar que el sentimiento de pertenencia cultural es personal.

### **Intercambio recíproco de valores y bienes culturales**

La formación étnica y cultural de la sociedad local, regional y mundial es diversa y plural. Por eso, en la actualidad se considera importante recuperar la memoria histórica y ver qué aspectos de la vida cotidiana han sido heredados de los grupos étnicos y culturales que han conformado y conforman las poblaciones hoy en día. Con ello, se quiere tomar conciencia que no existen culturas puras sino que, más bien al contrario, una cultura nace y crece en contacto con otras y son este contacto e intercambio los que consiguen la verdadera riqueza del fenómeno intercultural. Bartolomé y otros (2003).

Por consiguiente, se trabajará por generar en el profesorado el reconocimiento a diferentes palabras, utilizadas cotidianamente, provenientes de lenguas distintas. Conocimiento de la procedencia de diferentes expresiones musicales y de danzas. Toma de conciencia de la riqueza cultural que existe en nuestros contextos más inmediatos

La interculturalidad e inclusión en la institución educativa requiere de la participación de toda la comunidad educativa y la gente cercana a ella, con actividades constructivas para todas y todos, de cara a promover razonamientos políticos sobre democracia, derechos, responsabilidades, participación y ciudadanía. Para que esos razonamientos

contribuyan a desarrollar actitudes, juicios críticos, y valores políticos que promuevan desde la institución, la construcción de paz, democracia, justicia social e interculturalidad.

Desde Puig (1996:29) se puede comprender que...una institución educativa intercultural e incluyente es aquella que se empodera para organizarse de forma que provoque la participación de todos sus actores: que reconozca como participantes válidos a todos sus miembros...la participación en la comunidad educativa es un fin en sí misma, ya que tal hecho expresa valores democráticos. Pero, al mismo tiempo, es el mejor camino para avanzar hacia otros fines propios del quehacer educativo. Las experiencias escolares de participación y autonomía son también un medio para lograr el pleno desarrollo de la personalidad en el interior de una sociedad justa, libre y solidaria.

Formar al profesorado en estos presupuestos requiere promover y garantizar su participación, gestión y compromiso en los eventos educativos tendientes a favorecer y fortalecer la identidad cultural, la interculturalidad y la democracia en el diario vivir en la comunidad educativa. Encausar el proceso educativo hacia el desarrollo de la democracia participativa. Estimular la creatividad, el pensamiento crítico y brindar una formación para el ejercicio de la ciudadanía en el ámbito escolar y comunitario. Responder desde el ámbito educativo a la problemática, necesidades e intereses actuales y potenciales de las comunidades multiculturales y con claros signos de marginación y desigualdades.

## Negociación de los conflictos

El conflicto forma parte de la vida, es el motor del progreso. No obstante, en determinadas

circunstancias puede llevar a la intimidación, inclusive en contextos como la escuela, en los que por su entorno educativo, resulta más asombroso su presencia. Por eso, para optimizar la convivencia socioeducativa y prevenir la violencia es menester formarse en la toma de decisiones apropiadas, para seleccionar estrategias que permitan negociar los conflictos. También se necesita aprender a diseñar los procesos de negociación, desde la identificación del conflicto hasta el acuerdo, pasando por el diseño de estrategias y sintetizando en actitudes y planes de acción de compromisos que se logren.

Del Campo (2002:163) sostiene que “gran segmento de la interacción social exhibe alguna relación con el conflicto y los procesos de socialización y aprendizaje, se hallan conexos con la gestión del mismo. Por tanto, se puede afirmar, que el conflicto y su gestión presentan un sosegado componente cultural atado al desarrollo y peculiaridades del contexto social, que es compartido”.

El reconocimiento, tratamiento y valoración positiva de los conflictos, es una penuria tan ineludible como beneficiosa para los grupos humanos; hace parte de los derechos a la igualdad y a la diferencia y es el más significativo paso hacia la construcción de una convivencia pacífica e intercultural. “Una sociedad, una comunidad, una congregación o una familia sin conflictos, es una entidad exenta de diversidad y capacidad para crecer”. Rodríguez, Buenaventura y López (2000:97).

Es importante escuchar y expresar; lograr que una persona reflexione en la perspectiva de la otra: colocarse en el lugar de ella o él; descentrarse de su propia perspectiva.

Por ello, formar el profesorado requiere potenciar su capacidad de comprender y

asumir el conflicto de manera participativa, lo cual implica el respeto a los derechos a la igualdad y a la diferencia, que no a los privilegios.

Para solucionar los conflictos lo más trascendental es el bien común, en donde no tengan cabida la guerra, inequidad, el aniquilamiento y la injusticia social.

Comprender que la mayoría de las soluciones a los conflictos están dentro de nosotros y nosotras mismas, y consisten en cambiar nuestra manera de ver muchas cosas. Se trata por ejemplo de construir relaciones armoniosas y equitativas entre hombres y mujeres, entre las diferentes etnias, capacidades diferentes de aprendizaje, religiones y creencias, entre las ideas políticas que sean contrarias.

Lo más importante es que en cada gesto y acción que se lleve a cabo, en cada expresión que se dé a conocer, en cada cosa que se delibere y en aras a la resolución de conflictos, conste un compromiso vigoroso y una esperanza en qué las circunstancias y momentos pueden transformarse por más difícil que se conciban.

### **A manera de reflexión**

Se ha comprendido cada vez más que la formación del profesorado debe promover compromiso con la comunidad educativa donde presta sus servicios humanos y profesionales, en sintonía al contexto sociocultural, esta es sin lugar a dudas una de las mayores preocupaciones que expresan los profesores beneficiarios de un proceso de cualificación en sus propias instituciones. Si un proceso de formación no responde de alguna manera al contexto será débil y puede fracasar.

Se puede afirmar que en los procesos de formación permanente del profesorado, se puede facilitar la alta implicación y comprensión es a partir de procesos de reflexión, análisis crítico y emancipatorio de la realidad de la comunidad política y cultural donde viven y laboran, teniendo como base sus propias prácticas pedagógicas.

El profesorado que labora en contextos multiculturales donde existen grupos de población en condiciones de pobreza, miseria y otras causas de vulnerabilidad necesitan acompañamiento pedagógico desde la interculturalidad e inclusión para que comprendan a fondo la realidad sociocultural donde laboran, con el ánimo de construir una identidad cívica compartida entre el grupo de profesoras y profesores de la institución, que les empodere sentirse y actuar emancipadores del bienestar de su comunidad, comprometidos en la resolución de sus conflictos en búsqueda permanente e incesante de una sociedad más simétrica y equitativa.

Una vez se ha adelantado en esa perspectiva, es trascendente hacer ejercicios comprensivos y hermenéuticos, en torno a cómo se está percibiendo y trabajando la diversidad, la diversidad y la alteración del orden interno y la paz en las comunidades en los diferentes estamentos y espacios de la institución educativa (en lo administrativo, comunitario, pedagógico, etc.) y qué estrategias serían las más adecuadas para responder a ese escenario, y qué le corresponde no solo al profesorado sino al conjunto de la institución y comunidad educativa.

Se recuerda que la formación del profesorado debe estar contextualizada, no ha de adoptar un perfil acomodadizo y excluido de la realidad sociocultural de la comunidad

política y cultural. Es una recomendación para el desarrollo de procesos formativos del profesorado en inclusión e interculturalidad porque se busca que dé a conocer que gracias a el proceso formativo ha logrado cambiar, pues ya se preocupa por la comunidad donde labora de manera natural, no solo por aspectos relativos a la escuela sino también en el plano social, político, económico y cultural.

El profesorado otorga más sentido a su cambio en la medida que haya tenido alcance y se evidencia en su práctica pedagógica. No obstante, se presentan un buen número de docentes que le da importancia al cambio gracias a que reconocen y asumen más que antes, la necesidad de organizarse para trabajar sinérgicamente por el desarrollo del proyecto educativo institucional de cara a las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa.

La formación del profesorado que nos ocupa no procura limitarse solo a grupos y poblaciones en situación de vulnerabilidad con claros signos de inequidad e injusticia social, sino también se pueda transferir y llevar a la práctica en todas las instituciones educativas de América Latina.

## En conclusión

En las instituciones donde se aplicó el programa, el profesorado expresó que ha cambiado, se inquieta por la comunidad donde trabaja, en los ámbitos cultural y social. Comprende que la educación es una apuesta por la mejora y calidad de vida de la comunidad, y ellos y ellas tienen asumen un rol protagónico al respecto. Los cambios del profesorado en relación al reconocimiento de la diversidad como riqueza y el no pasar desapercibido la problemática de inequidad y

desigualdad socioeconómica de sus comunidades se lo atribuyen al programa.

El profesorado resalta el cambio, lo dota de sentido cuando reflexiona que ha tenido efecto en su práctica pedagógica; cuando se ha respaldado especialmente reconocer que el contexto sociocultural del barrio les suscita altruistamente organizarse y sinérgicamente diseñar y resignificar el proyecto educativo institucional.

En cuanto a la puesta en práctica de las actividades del programa por parte del profesorado en las dos instituciones 18 de los 20 (90%) que aplicaron un cuestionario para evaluar la incidencia el programa manifestó poner en práctica alguna y/o varias de las actividades del mismo.

## Referencias Bibliográficas

Bartolomé, M. (Coord.); Cabrera, F; Del Campo, J.; Espín, J.V; Marín, M.A.; Del Rincón, D.; Rodríguez, M.; Sandín, M.P. (1997). *Diagnostico a la Escuela Multicultural*. Barcelona: CEDECS Editorial SL.

Bartolomé, M. y Cabrera, F. (2003). "Sociedad multicultural y ciudadanía: Hacia una sociedad y ciudadanía interculturales", en *Revista de Educación*, núm. Extraordinario (2003), pp. 33-56

Colectivo AMANI (1994). *Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid: Popular.

Del Campo, J. (2002). *La gestión positiva del conflicto: un camino para la convivencia intercultural*. En Bartolomé y otros. *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*. Madrid: Narcea

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. UNESCO: Ediciones Unesco.

Espín, J.V y Santamarta, A. (1996). *Diversidad y escuela comprensiva. Vías de respuesta*. En Álvarez, M. *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis. Pp. 213-236.

Jordán, J.A. (1994). *La Escuela Multicultural, un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós

Krueger, R. (1991). *El Grupo de Discusión, guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.

La Torre, Del Rincón y Arnal (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Hurtado

PUIG, J. (1996) *La escuela, comunidad participativa*. Barcelona, Cuadernos de Pedagogía, 253, 28-34.

Rodríguez, A.; Buenaventura, N. y López, I.C. (2000). "Educación para la democracia" Santafé de Bogotá D.C.: Cooperativa Editorial Magisterio.

Sánchez Fontalvo, I. (2006). *Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia*. Tesis inédita. Barcelona. Universidad de Barcelona

Sánchez Fontalvo, Sánchez Buitrago y Ortiz Ocaña (2013). *Educación para una ciudadanía inclusiva. Diagnóstico de necesidades formativas del profesorado de básica secundaria y media académica*. Revista Logos Ciencia y Tecnología ISSN 2145 – 549X, Vol. 4 No. 2.